

Pliego Específico

Concurso Público de Precios Nº 0585-2015

Selección de uno o más proveedores para suministro de insumos de oficina

1. Objetivo del llamado

El Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia selecciona proveedor para suministro de Insumos de oficina de acuerdo a las características detalladas en este pliego.

2. Modalidad del servicio

Centro Ceibal informará el nivel de consumo anual estimado de insumos de oficina, de acuerdo a los últimos registros históricos. En función de esta **canasta básica**, el proveedor cotizará cada ítem en base a su precio de lista y el porcentaje de descuento asignado para Centro Ceibal.

Asimismo, el proveedor cotizará todos aquellos ítems que conforman su portfolio de productos aunque no estén incluidos en la canasta básica de consumo habitual de Centro Ceibal, aclarando también en este caso el porcentaje de descuento sobre el valor cotizado (puede ser a modo genérico, no es necesario ítem por ítem).

El proveedor adjudicado suministrará a Centro Ceibal los artículos a requerimiento, en principio se prevé en forma mensual, no obstante pueden realizarse adicionalmente pedidos puntuales. Se estima que estos no serán más de 2 (dos) por mes.

Cuando en la oferta se especifique paramétrica de ajuste de precios, la misma se comenzará a aplicar a partir de la adjudicación.

3. Requisitos del servicio

A continuación figuran los requisitos del servicio de suministro de insumos de oficina:

- Contar con un servicio de entregas, ya sea en las instalaciones de proveeduría de Centro Ceibal o en almacenes designados por este (dentro de Montevideo) de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 hs.
- Incluir en el precio de los insumos, los materiales de empaque de los envíos que aseguren la calidad de los productos, tanto en el transporte como luego en el almacenamiento.
- Cotizar los productos de acuerdo al detalle del anexo 1.
- El proveedor deberá indicar plazo de entrega al que se compromete.
- La mercadería deberá entregarse junto con la documentación correspondiente (factura, remito).

Se valorará:

- Plazos de entrega **menores a 72 hs.**
- Que en la propuesta se indique un **plan de descuento adicional** por consumos anuales totales, a ser descontados en las primeras compras del año inmediato siguiente.

4. Requisitos de la oferta económica

La oferta deberá presentarse en forma esquemática, en formato papel y en formato electrónico de acuerdo al **Anexo 2** en formato excel. Debe tener cómo mínimo el siguiente detalle:

- ✓ N° Ítem Canasta Ceibal (si corresponde)
- ✓ Código de referencia del proveedor
- ✓ Nombre del producto
- ✓ Marca/Modelo/Especificaciones
- ✓ Fotografía
- ✓ Unidad de medida presentación - empaque secundario
- ✓ Unidad de medida base del precio cotizado
- ✓ Precio de lista sin impuestos y % de descuento Centro Ceibal
- ✓ Discriminación de tasa de impuestos por ítems

Los artículos que tengan número de ítem de canasta Ceibal, deben ser ordenados numéricamente para luego dar lugar al resto de los productos que el oferente coticie.

Será valorado se coticen productos de marca/calidad reconocida.

5. Antecedente de los oferentes

Se deberá incluir en la oferta antecedentes/referencias comerciales de clientes (razón social/ nombre comercial, contacto telefónico/mail y período en el cual se prestó el servicio) a los cuales brinde o haya brindado un servicio de las características del presente llamado tomando en cuenta un consumo anual estimado por cliente acorde a lo indicado en el Anexo 1.

6. Criterios de Evaluación

En caso de ser requerido para la evaluación Centro Ceibal indicará para cuales productos necesita recibir muestras a fin de poder testear la calidad del artículo y conocer el producto cotizado. Las mismas serán solicitadas, en caso de ser necesario, con posterioridad a la apertura. Dichas muestras deberán ser presentadas en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles.

Se evaluará la opción más conveniente, en función del precio, de la calidad de los productos, de los plazos de entrega propuestos y el resto de las condiciones de la oferta.

Previo a cada renovación de contrato se realizará una verificación de precios.

7. Canasta básica de bienes / Tabla de cotización

En este punto se detalla esquemáticamente los bienes de la canasta básica y una estimación de consumo anual a modo referencial. Ver Anexo 1

8. Condiciones de entrega

En caso de no poder cumplir con la entrega en plazo y/o condiciones (sea por falta de stock, discontinuidad del producto, etc) Centro Ceibal se reserva el derecho de (i) renegociar un plazo de entrega o aceptar un producto de mejores características (marca/modelo/etc) al adjudicado originalmente (debiendo mantenerse el precio originalmente cotizado), o bien (ii) cancelar la orden de compra y adjudicar a otro/s proveedor/es, sin que esto de lugar a reclamo alguno de parte del oferente adjudicado inicialmente.

9. Garantía y calidad de los suministros

El proveedor garantizará que todos los bienes suministrados en virtud del contrato sean nuevos, completos, sin uso y de las características establecidas en el pliego como mínimo, que estarán libres de defectos atribuibles al diseño, los materiales, la fabricación, condiciones de almacenamiento (empaques, temperatura y humedad apropiados), traslado o cualquier acto u omisión del proveedor que pudiera manifestarse en ocasión del uso normal de los bienes en las condiciones imperantes en el país.

10. Check list de cumplimiento de requerimientos

El siguiente cuadro deberá ser llenado por cada oferente.

ítem	Requisitos	Proveedor		Observaciones
		SI	NO	
1	Formato Listado de cotización Anexo 2			
2	Descuento Centro Ceibal			
3	Descuento adicional por consumo anual			
4	Cotización en pesos uruguayos impuestos desglosados por artículo			
5	Paramétrica de Ajuste			
6	Servicio de entregas			
7	Plazo máximo para entregas			
8	Antecedentes			